

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.894.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANZADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extra-jere. 20

ALMERIA.—Jueves 4 de Junio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 31 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO EJEMPLAR 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

Camiseria francesa

ALMERIA.

Ya llegó el bebé.

Visitar, Señoras, el escaparate y encontrareis nueva variación.

Profesor Brocca
IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 2.

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería:

D. Juan S. Roca,
Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.

CORPUS CRISTI.

(A MI HIJA CARMEN.)

¡SOLA FIDES SUFFICIT!

¿Me preguntas, niña querida, que es el día del Corpus?... Es el día inmaculado de la fé...

—¿Qué es la fé?...

—Carmen, tú quieres con la inocencia de tu deseo, atormentar la sibila de mi pensamiento que, en el marasmo del desengaño, desde época remota ha olvidado los sueños dorados de un tiempo breve en demasía y por antonomasia hechicero... El niño que desuada pluma por pluma á la pobre avecilla cautiva... no sabe el daño que le hace... ¡A veces también la inocencia es un despotismo implacable!...

Un nido blanco, virginalmente blanco, sin líneas determinantes, sin contornos, sin límites... un conjunto de candidas nubecillas, una danza fantástica de copos blanquitos alrededor de lo sublime, una confusión de inmensas batistas, de cintas, sedas y rios tejidos de una blancura nacarada, un grupo interminable de gasas etéreas, flotantes, resplandecientes, entre las cuales desaparece como por mágico encanto la materia... ¡esa es la fé!...

Purísimo efluvio de candor, suavidad de luz, baño de pureza, dulce armonía en donde todo sonido alienta una cadencia del Paraíso, notas cristalinas vibra-

das por un coro de vírgenes en el Eden del amor... ¡esa es la fé!...

Un inmenso, artístico bouquet que reúne todos los climas, todos los aromas, todas las estaciones en sus blancas flores. Los lirios delicados, las rosas níveas, las camelias plateadas, los claveles argénteos, los jazmines gentiles, las gardenias apasionadas, los azahares poéticos, las magnolias voluptuosas y toda la vibrante florecencia de los peniles más encantadores... ¡esa es la fé!...

La blancura del cisne, la morbidez del armíño, sueño de la inocencia, éxtasis del Cielo, fulgor de estrella, pupila arqueada del espíritu, teléfono de la Divinidad... ¡esa, esa es la fé!...

¡Devuéveme, Señor, una hora, una hora sola de mi juventud y con ella la fé ardiente de mis años primeros!... Entonces desaparecían sobre el horizonte obscuro de mi existencia las tinieblas de tantas dudas y de tantos lutos y brillaría sobre la losa funérea de mi corazón la luz de la esperanza.

Un tiempo yo también rezaba... Un ramillete de olivo bendecido me custodiaba la ingenuidad del sueño y cuando en las noches silenciosas levantaba la mirada ardiente á las estrellas, la inspiración atrevida del poeta cantaba himnos de ternura al trono de su Dios...

Más ¡ay de mí!... la ciencia con sus verdades y sofismas ha trabado las alas al condor gigante de la fé, ha destrozado despiadada las fibras más sencillas del alma con el terror de su voz impía cable y ya la fé no me consuela... Melancolía y soledad reinan en mí.

El acento del ave me entristece, el rumor de la brisa me atormenta y hasta el murmullo constante de la mar aumenta mi amarga pena...

Soy un témpano de hielo que navega en los mares glaciales del escepticismo, soy un arbusto que vegeta sobre la muda roca, sin raíces, sin jugo, sin aromas y sin colores... ¡Devuéveme, devuéveme, Señor, una hora, una hora sola de mi juventud y con ella la fé de mis años primeros!...

Hija mía, no olvides el día del Corpus... el día de la fé... la fé, deseo, inspiración santa é inmaculada. Conserva en tu alma virginal los sueños dorados de esa virtud, destello infinito del Eterno y cuyo poder abraza la tierra y el mar y el anheloso cielo y esos brillantes astros que recorren en rápida carrera el firmamento; adora la fé y abortarán las rudas tempestades de tu edad venidera y como absorba en pálcido letargo atravesarás confiada el páramo desierto de la vida con el idealismo de la esperanza...

Hija mía, no olvides nunca el día del Corpus...

Profesor, ANTONIO BROCCA.

DE SOPETÓN.

La Gratitud.

El noble sentimiento de la gratitud es tan hermoso como el de la caridad, porque si este nos lleva á Dios, aquel enaltece y dignifica á la criatura.

Campo maldito por lo estéril, donde se pierde por completo la buena simiente, es el alma en que no deja huella alguna el beneficio recibido.

Muy malo es no tender una mano compasiva al desgraciado, si de algun modo podemos prestarle ayuda y consuelo, pero aun es peor no corresponder á esta buena obra con las puras manifestaciones de un profundo agradecimiento.

A. F. G.

CUESTION personal.

UN ACTA.

Hé aquí el acta que los representantes de los diputados por Almería Sres. D. José Gonzalez Egea y D. Antonio Navarro Ramirez de Arllano, han suscrito con motivo de la cuestión suscitada entre ambos señores en los pasillos del Congreso hace varios dias y de la que tienen conocimiento nuestros lectores.

Dice así:

«Reunidos en Madrid á 31 de Mayo de 1896 los Sres. D. Salvador de Torres Cartas y D. Manuel Jimenez Ramirez, en representación de D. José Gonzalez Egea; y don Juan Alvarado y D. José Sanchez Guerra, en la de D. Antonio Navarro, para entender en una cuestión desagradable suscitada entre sus respectivos representados, los señores Alvarado y Sanchez Guerra manifestaron tener el encargo de reclamar del señor Gonzalez Egea una explicación satisfactoria de palabras por éste pronunciadas en los pasillos del Congreso que afectan á su caballerosidad, ó caso contrario la debida reparación.

Los Sres. Torres Cartas y Jimenez Ramirez expusieron que habiendo oido su representado al salir del salon de sesiones que el Sr. Navarro trató de agredir al Sr. Gonzalez Canet, padre de aquél, en ocasión en que discutía con el Sr. Navarro Rodrigo, profirió las palabras objeto de la reclamación como expresión de un impulso natural dirigido á repeler el supuesto agravio, sin que con ellas tuviese el intento de poner en duda las condiciones de caballerosidad que enlucen

al Sr. Navarro, que reconoce explícitamente.

Hechas las anteriores manifestaciones, los cuatro señores reunidos declaran honrosa y satisfactoriamente terminada su misión, firmando este acta por duplicado.—Juan Alvarado.—Manuel Jimenez Ramirez.—José Sanchez Guerra.—Salvador Torres Cartas.»

La anterior acta la han publicado los periódicos de Madrid, entre ellos *El Imparcial*, *La Correspondencia de España* y *El Correo*.

Por teléfono

Madrid 2.

Se ha dicho que el embajador de España en Washington ha pedido explicaciones á aquel gobierno por haber figurado en una procesion cívica un grupo de cubanos con bandera separatista.

El secretario de Estado dió amplias explicaciones.

Madrid 2.

Calculáanse en 8 000 las personas que asistieron casa del diestro Reverte á informarse de su estado.

Madrid 2.

En la recaudación de Aduanas del mes de Mayo ha habido un aumento de 800.000 pesetas.

Madrid 2.

Los senadores, diputados y alcaldes de diversas regiones del Mediodía de Francia, han pedido autorización al gobierno para dar corridas de toros á la usanza española.

Se duda que el gobierno francés conceda esta autorización.

Madrid 2.

Ha llegado á Sevilla Lord Rossebery.

Madrid 2.

Se cree fantasía de «El Heraldo» la crisis probable anunciada por este periódico, para cuando termine la discusión del Mensaje.

De la crisis total supuesta por cansancio del señor Cánovas, dícese que saldría un ministerio Pidal

del que formaría parte el Sr. Silvea.

Desde Garrucha.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: Cuenta el ingenio sísmico Cervantes en una de sus inmortales obras, que andaba un loco por Sevilla, si mi memoria no es infiel, el cual tenía el rarísimo capricho de llenar de aire el vientre de los perros que topaba de igual modo que lo hacen los pescadores con las pieles ó por análogo procedimiento. Y dice con gracia inimitable, que el tal loco agarraba á sus víctimas con la una mano por una de sus patas y al mismo tiempo que con el pie les sugaba, les aplicaba la otra provista de un caucho en una parte que él dice y yo no quiero nombrar y soplando, los quedaba más redondos que pelots: aplicábales luego unas palmaditas en la barriga, concluida la faena y dirigiéndose á los circunstantes que solían ser numerosos, les decía: «Creerán Usarodeas que es cosa tan hacendera y fácil inflar un perro?»

Escribir tal cual vulgaridades puede ocurrirle aun á los buenos inganios; pero escribir un chaparrón de disparates cogiendo á las gentes de sorpresa y sin decir agua va, eso solo estaba reservado á *El Noticiero* almeriense. Su artículo, inserto en el número correspondiente al día 28 del mes que ayer finó, (que he podido leer hoy, casi providencialmente) me ha producido una doble impresión de disgusto y de placer. De disgusto, por haber dado lugar á eclipsar los glorias de su celeberrimo corresponsal en esta población, en cuya frente brilla la corona del hombre verídico y sin mancha: de placer por que con mi horripilante narración (esta palabra es mía, es de *El Noticiero*) de lo ocurrido entre el Secretario de este Juzgado Municipal y el Letrado de Vera D. Rodrigo Cervantes Garcia, he conseguido dar á conocer al astro radiante injerto en periodista, que ignorado vivía entre nosotros; descubrimiento por el cual me siento orgulloso y doy por bien empleada la soberana lección que el periódico citado me dá de educación periodística, en el siguiente párrafo que transcribo para que lo puedan saborear los apreciables lectores de LA CRÓNICA:

«Este asunto no ha tenido más importancia que la oficiosidad que ese corresponsal (un servidor de ustedes) ha querido imprimirle con fines poco elevados, dando á la publicidad unos hechos que á nadie interesan á no ser al lavadero local, para que sirvan de mofa dos respetables personalidades» (!)

¡Oh poderosos efectos de la óptica! *El Noticiero* se miró al espejo cuando escribía el párrafo anterior y confundió lamentablemente su figura con la mía, pues en el suelto que rectificando mis noticias publicó el día 24 del propio mes, decía, ocupándose del suceso ocu-

SOCIEDAD ALMERIENSE DE PADRES DE FAMILIA

REGLAMENTO

DEL BATALLON INFANTIL DE ALMERIA.

CAPITULO 1.º—Constitución de la Sociedad

Artículo 1.º Esta Sociedad que lleva por título «Sociedad Almeriense de Padres de Familia», queda constituida desde hoy 8 de Febrero de 1896, según acta celebrada.

Art. 2.º El domicilio legal es el de esta ciudad, calle de Terriza núm. 9.

Art. 3.º Su duración será ilimitada.

CAPITULO 2.º—De los Socios.

Art. 4.º Esta Sociedad constará del número de padres de familia que quiera tomar parte de ella y que tengan hijos que poder alistar en el Batallón Infantil, cuyos niños no pasarán de 7 á 13 años y con la talla máxima de un metro cincuenta centímetros.

Art. 5.º Serán socios protectores los que quieran cooperar al sostenimiento del Batallón, consignando en la antefirma la suma mensual porque se suscriben, que no será menor de una peseta. También se considerarán socios honoríficos los que crea conveniente nombrar la Directiva.

Art. 6.º Todo socio activo tendrá voz y voto en las juntas generales.

Art. 7.º Los socios están obligados á satisfacer sus recibos en el acto de presentarlos, y si no lo hiciera, dando lugar á que se le reúnan dos mensualidades sin pagar, será dado de baja si á los 8 dias de pasarle oficio de reclamación, no solventa su descubierto.

Art. 8.º Después de cerrado el plazo que se fije, todo individuo que quiera ingresar en la Sociedad, tendrá que solicitarlo por oficio dirigido al Presidente, quien lo pondrá en conocimiento de la Junta Directiva, para que acuerde si es ó no admitido y en el primer caso tendrá que abonar una peseta de entrada y continuar abonando la cuota reglamentaria con obligación de costear el uniforme de su hijo.

Art. 9.º Todo socio tiene derecho á pedir antecedentes á la Junta Directiva

de la marcha de la Sociedad y en las juntas generales á examinar los documentos de la misma.

Art. 10.º Todo socio que traslade su domicilio tiene el deber de comunicarlo por oficio al Presidente, así como si se ausentase accidentalmente de la población, para tomar la correspondiente nota, y si la ausencia fuera permanente, darlo de baja.

Art. 11.º También tienen la obligación los socios de asistir á las juntas ordinarias y extraordinarias que se celebren, y los acuerdos serán por mayoría de votos.

Art. 12.º Todos los padres ó encargados en los niños que estén inscriptos como socios, tendrán la precisa obligación de hacerles asistir á las formaciones, y actos que se les cite, haciendo que tengan estos el respeto debido á sus directores y Junta Directiva, pues si no lo hicieran dando motivo á reprimendas, se le comunicará á los padres ó encargados, y acatarán los acuerdos que contra ellos tome la Junta Directiva con la Dirección del Batallón.

Art. 13.º También cuidarán los padres ó encargados de los niños, del debido aseo de estos, así como de la conser-

vación del uniforme, armamento, etc.

CAPITULO 3.º—De las juntas generales.

Art. 14.º Las juntas generales se componen de todos los socios activos: son ordinarias y extraordinarias. Las primeras son las que se celebrarán en el mes de Enero de cada año, y las segundas son todas las demás.

Art. 15.º Las juntas generales se convocarán por lo menos con 48 horas de anticipación. Quedarán constituidas sin espera ni plazo de cortesía, y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de los concurrentes, sin que puedan reclamar nada los que no asistan.

Art. 16.º Los acuerdos serán por mayoría absoluta de votos.

Art. 17.º Corresponde á la junta general: 1.º Nombrar la directiva. 2.º Resolver cuanto no sea competente á la directiva. 3.º Nombrar la comisión revisora de cuentas y 4.º Reformar el Reglamento mediante las tres cuartas partes de los socios.

Art. 18.º Las juntas generales se convocarán por el Presidente; en defecto de este por el Vice-presidente, Secretario, Tesorero y Contador respectivamente.

te, ó cuando lo soliciten veinte padres de familia bajo su firma al Presidente, ó cuando la Directiva lo acuerde por consideraciones particulares.

Art. 19.º La presidencia de las juntas generales corresponde por su orden al Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y Contador.

Art. 20.º Constituida la junta general se leerá el acta de la anterior para su ratificación. Se dará cuenta de todos los asuntos objeto de la convocatoria y después se discutirán los que promuevan los socios.

CAPITULO 4.º—De la junta directiva.

Art. 21.º La Sociedad se rige por la junta directiva compuesta del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, Contador y cuatro vocales.

Art. 22.º Corresponde á la Junta: 1.º acordar la convocatoria de las generales y ejecutar sus acuerdos. 2.º Representar la Sociedad. 3.º Hacer mensualmente un arqueo de los fondos del Batallón, y 4.º Cumplir y hacer cumplir las bases de este reglamento y nombrar los dependientes necesarios.

Art. 23.º Los cargos de la Junta Directiva son gratuitos y obligatorios du-

rrido entre los que califica ahora de *repelables personalidades*:

«Allí hubo amenazas de ambas partes, insultos, palabras soeces, groserías e insultos, cual si dos *playeros beodos* (1) pelearan con el ardor del amficio; pero todo sin consecuencias, por que en verdad eran moros de paz y al uno le dá miedo del otro.»

Confieso que al leer los dos párrafos transcritos, dudo para quien escribirá *El Noticiero*, pues admira sobremanera el inusitado desparpajo con que incurre en tan notoria contradicción, en tan corto espacio de tiempo.

En otro párrafo del articulo que aquel periódico me dedico, á golpe de bomo pregona las hermosas dotes de su corresponsal, á quien llama persona dignísima (sin que nos manifieste de qué) y afirma, que solo á las noticias de este ha dado, dá y dará más crédito. No cuenta, sin embargo, *El Noticiero*, con que no soy hombre que acostumbre dejar sin correctivo oficiosidades como las de su informador y ya verá, ya verá cuando venga esa contestación que me anuncia, cómo sin apelar á la camisa de fuerza, le convengo de que se le ha llevado á un sendero sembrado de guijarros, en el cual forzosamente ha de dar muchos tropezones como el que le ha ocasionado el motejarme de calvo sin observar la horrible planicie de su piso alto.

Hasta hoy tenia ignorado que los actos de los funcionarios públicos que no se ajustan al precepto de la Ley y se canalizan por el desocho que acusan y el atrevimiento que envuelvan, no podian ni debían llevarse á la prensa por que á nadie interesan, pero *El Noticiero* hece conmigo la obra de misericordia de enseñarme lo que no sabia, por cuyo motivo le quedo altamente agradecido y me abstendré en lo sucesivo de dar á la publicidad ninguno de aquellos actos, hasta tanto no cuente con su venia y beneplácito.

Termina por último *El Noticiero* calificando de ligereza propia del despecho el consejo que le daba al final de de mi carta anterior, interpusiese sus buenos oficios para con su corresponsal, al objeto de que este rectificara su propia conducta, y lleno de corage me llama difamador de quien no conozco, situándome (horror!) que el interesado me contestará como él sabe hacerlo.

Vamos, señor articulista, no riña usted tan furiosamente con el sentido común. *Comprimase* y no escriba con los pies. Como no he de conocer á su ilustre corresponsal, él es la persona de más campanillas que hay en este pueblo y el tema de todas las conversaciones en reuniones, cafés y corros públicos. Espere, espere á que venga esa contestación y por los datos que le suministraré, verá que anduve en lo firme al darle el consejo que le repito hoy.

Dispense V. querido Director, que haya incurrido en la grave falta de dar á cuestion tan pequeña y baladí proporciones que no merece, imitando la conducta de aquel posadero que para un ochavo de sopas gastaba cuatro cuartos de pimienta y ofreciéndole enmienda queda como siempre su atento amigo, — *El Corresponsal*, José López López. — Garrucha 1.º Junio de 1896.

COMUNICADO.

Sr. D. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideración: En el número 464 correspondiente al día 1.º del actual del periódico *La Restauración*, aparece un comunicado suscrito por D. Indalecio Gómez Mañas, secretario suspensivo de este Ayuntamiento y D. Solano Rodríguez García, exalcalde silvelista del mismo, en donde con su reconocido audacia y fines notoriamente conocidos por todos, tratan los comunicantes de darse ellos mismos la patente de conservadores ortodoxos, queriendo sin duda sorprender por este medio la buena fé política de aquellas personas que no les conocen. Pues éstos dos señores jamás han reparado en los medios para el logro de sus torpes ambiciones, que no son otras que el conservar el uno la secretaría y el otro la Alcaldía, y para ello han recorrido toda la escala política, pues en un principio fueron fusionistas, después reformistas, siendo el presidente del comité de este pueblo, el mismo Indalecio Gómez Mañas, según publicaron los periódicos, más tarde silvelistas, y ahora conservadores ortodoxos. En estas últimas elecciones de diputados á Cortes, estos señores han votado unidos con los pocos elementos que aquí tiene don Francisco Maresca, la candidatura de D. Emilio Pérez Ibañez y D. Ivo Bosch y muy pocas á D. Antonio Martín Toro, pues lo que se proponían era derrotar la candidatura ministerial y la del partido liberal. Muchas y muchísimas consideraciones, pruebas palpables, hechos positivos y verdaderos pudieramos aducir para dar un *mentis* á las manifestaciones comodatas que los interesados hacen en un comunicado; pero bastanos decir, que tanta los alarmados de que

dispone D. Solano Rodríguez, hermanos y familia, como la de D. Indalecio Gómez Mañas, votaron en contra del gobierno. Digalo el resultado de las dos secciones, el interés del Sr. Rodríguez, dando él mismo las candidaturas en contra del gobierno, la querrela puesta por don Emilio Pérez, por supuesta ilegalidad en la segunda sección y en donde uno de los testigos del querrelante es el señor Solano Rodríguez, las conferencias habidas entre este Sr. con D. Emilio Pérez antes de la elección, el recibimiento hecho en Benahadux á D. Emilio Pérez, por el partido silvelista de este pueblo, que bajó á la indicada villa y á cuyo frente iban D. Indalecio Gómez Mañas y D. Solano Rodríguez García, y para no hacer interminable esta carta, digan también el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Galvez, D. Antonio Torres Hoyos, y otras importantes personalidades, y grandes conspicuos del partido militante que están bien penetrados de la verdad de todo cuanto decimos.

Dispénsenos esta molestia y se repiten de V. sus más afectos. s. e. q. s. m. b. — Manuel Hidalgo, Juan Hidalgo, Manuel García Siles y Antonio Gimenez. Rioja 1.º de Junio de 1896.

Córpus Cristi.

Más que ninguno hermoso, brilla el sol este día que llena el cuerpo del Señor bendito; jhosanna en las alturas al grandioso autor de la ideal filosofía que grabó para siempre en lo infinito La fé, que algunas veces dormir parece envuelto por las heces de lo que fué sentir, hoy se reanima y late y llena el corazón humano, como faro potente el que ilumina profundo mar de inexplorable arcano. Yo bendigo, Señor, la dulceumbra de tu sacra potencia soberana, tus místicos amores que por seguir mi corazón se afana, y me abraso en los rayos de tu lumbré, como las tristes flores en el pálido albor de la mañana.

Hoy en tu honor contenta la humanidad prodigará placeres; pues si cuanto es y vale en tu amor se oimenta, justo se ahogue sus largos padeceres para rendir al Dios de los amores cantos de fé, de arrullos perennales, como rinden los tiernos ruiseñores sus trinos á las flores que columpian sus tallos sin riveles. De entre todas las fiestas, ninguna como el Córpus venerado; en él los sueños y el anhelo viven, y hasta dan má aroma las florestas y late el corazón más animado.

¡Hosanna, Astro de luz incomparable Tú, solo tú, reuñendo con halito de gloria interminable cuanto flota los aires oprimiendo, los mundos haces palpitar venciendo lo ruin de la materia deleznable. Por eso te bendice hora tras hora quien fia en tu cariño inmaculado. Divina luz de celestial aurora, ¡ojalá tu sonrisa bienhechora no se aparte en la vida de su ladol ANTON MARTIN.

ACTUALIDADES. RECUERDOS de Granada.

Si ayer se agoipaba la multitud en calles y plazuelas por presenciar el desfile de los enanos y gigantes, imagínese el lector, la alegría y animación que tendrá hoy Granada cuando á las diez de su mañana se vá á celebrar con gran pompa la procesion del Córpus.

Están los pavimentos arenados con las arenas auríferas del Darro; un toldo inmenso libra á los transeuntes de los ardorosos rayos de Febo, que inundan con su luz casi canicular, arrancando vixos destellos de los azulejos de los terrados, de la cal blanca de las modestas viviendas y de los cristales de balcones y ventanas.

Los repiques de la Metropolitana iglesia, sepulcro de la magnánima Isabel la Católica, anuncian con sus potentes lengüetas metálicas la salida de la procesion.

Ya se le vé avanzar por la calle del Príncipe, plaza escopeta, para pasear la adornada plaza de Bibarramble, donde las ca ocas hacen las delicias de los forasteros y para penetrar por el angosto Zacatin, convertido en un verjel con tanta cara bonita como puebla los balcones.

Primero vienen los enanos y gigantes moviendo los brazos y haciendo mojigangas; después la tarasca y detrás la série interminable de cruces parroquiales de la capital y pueblos inmediatos coronadas de frescas rosas, olorosos mazzos y doradas espigas; suenan las campanillas y se acerca el Tabernáculo;

cuajado de luces, festoneado de campanillas violadas, recamado de oro y pedrerías, exornado con racimos de uvas negras y color de ámbar, entre los que aparece, simbolizando á la Hostia sacrosanta, el dorado trigo; una nube de incienso se levanta á los piés, que sube hasta el cielo y una nube de flores baja de los balcones á posarse como aladas mariposas sobre el Dios Grande, creador de todo lo existente, rey de los Cielos y la Tierra.

El espectáculo cristiano es conmovedor; la tropa está tendida en la carrera y se prosterna al paso de la Sagrada forma, la muchedumbre que en hacinado hrz semeja un mar humano, mancha abigarrada como paleta de pintor, está puesta de hinojos y entre los cánticos sagrados de los sacerdotes revestidos, el sonar de las campanillas y campanas, y los acordes de la música vá lentamente avanzando la procesion que lleva además el escudo de Granada en manos de los pajes lujosamente ataviados, y el histórico pendón de la reconquista que sirvió para enseñorear la Cruz sobre la media luna en el soñado paraíso de la Alhambra.

MASALEGRE.

H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy jueves 4 de Junio.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

- Paella á la valenciana. Huevos al plato Calamares en salsa. Pescada á la vinagreta. Bistek y criadillas con patatas. Jamón con tomate. Quesos, Valdepeñas y postres variados.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

- Sopa Virginal. Filetes de pescadilla á la milanesa. Ternera en salsa holandesa. Judias verdes á la manchega. Pavo trufado. Helado: «Mntecado.» Valdepeñas, quesos y postres. Cubiertos 3 pesetas.

GACETILLAS

Un acta.

En otro lugar publicamos el acta que con motivo del lance que habia pendiente entre los Sres. Gonzalez Egea y Navarro Ramirez, han suscrito los representantes de dichos señores, dando por terminada la cuestion habida entre ambos.

El acta es muy comentada en esta capital.

Bien venido.

Ayer mañana llegó á esta capital, en el coche correo, nuestro querido amigo el teniente coronel de la guardia civil don Rafael Mazerés, primer jefe que ha sido de esta Comandancia y en la actualidad Director del Colegio de Guardias jóvenes establecido en Valdemoro.

El Sr. Mazerés estará entre nosotros varios días, hasta que termine los asuntos particulares que aqui le han traído. Damos la bien venida á tan pundonoroso militar.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa Sra. D.ª Dolores Fernandez Cohen, madre de nuestro apreciable amigo y colaborador de este periódico el distinguido periodista D. Calixto Ballasteros.

Damos á ésta y demás familia, nuestro más sentido pésame por la pérdida tan grande que han experimentado.

La procesion de hoy.

Esta tarde á las 6 saldrá de la Iglesia Catedral la procesion del Córpus, que recorrerá la antigua carrera.

No comprendemos, cómo tanto esta procesion como las demás que se celebran en esta capital, no varían de itinerario, recorriendo el Paseo del Príncipe, hermosa vi, hoy central de la poblacion, donde adquiriran estos actos religiosos mayor brillantez.

La antigua carrera se comprende, cuando existian las murallas; pero no ahora, que hay vias mas apropiado para que por ellas vaya la procesion.

A Granada

Es incalculable el número de viajeros que en estos últimos dias han marchado á Granada á presenciar las fiestas.

Especialmente ayer y anteayer la estacion estaba muy animada saliendo los trenes completamente llenos.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro querido amigo el Presidente de la Junta Provincial del partido republicano centralista, D. Jerónimo Abad, exdiputado á Cortes por esta capital y Presidente que fué de la Junta Gestora hace tiempo formada para realizar trabajos en pró de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería.

De todas las veras deseamos la mejoría del Sr. Abad.

Los reos de Velez-Rubio.

No hay nuevas noticias referentes al

indulto de los reos de Velez Rubio, Cristóbal Martinez Lopez y Pedro Sanchez Villanueva, condenados por esta Audiencia á la pena de muerte.

A pesar de que se ignora si serán ó no indultados dichos reos, las muchas personas que aqui y en Madrid se interesan por conseguir para los desahogados reos el perdón de la Regente, no desmayan un momento y siguen trabajando con entusiasmo, en tan plausible obra de caridad.

La Montaña.

Anteanoche se reunió en los salones de la Cámara Agrícola, la Junta Directiva de la Sociedad La Montaña, concurrendo los Sres. Miura, Verdejo (Don Guillermo), Torres Hoyos, Langie, Rocafull (D. José), Cassinello (D. Guillermo), Moreno (D. Braulio) y Laynez (Don Joaquin).

El Presidente Sr. Miura expuso en su discurso el objeto de la convocatoria, que era la organizacion de los festejos que ha de celebrar dicha Sociedad en la próxima feria, tomándose los siguientes acuerdos:

Proponer el presupuesto de gastos para las fiestas que se van á llevar á cabo, así como tambien el de ingresos, que fueron aprobados.

Se dió cuenta de la dimision presentada por D. José de Burgos Tamarit, del cargo de Tesorero, acordándose citar á junta general para el próximo sábado á la una de la tarde en el Circulo Literario, con objeto de elegir quien ha de ocupar dicho cargo vacante y reformar algunos articulos del Reglamento.

Además se acordó el programa de los festejos, que serán la celebracion de una novitlada y carrera de cintas, un baile de mantones de Manila, otro de trajes de niños, ocho de sociedad; instalar en el Real de la feria el Pabellón del año pasado, ensanchándolo y dándole otra modificación para mayor comodidad de las familias de los socios, así como tambien otras fiestas que se proyectan de gran novedad y atractivo, habiéndose nombrado una comision compuesta de los Sres. Miura, Verdejo, Cassinello y Rocafull, para la organizacion de aquellas.

Dióse cuenta tambien de un oficio del Presidente de La Capea, nombrando socio de honor al Presidente de La Montaña, acordándose quedar enterados.

Por último se acordó invitar á las distinguidas señoritas de esta capital, con objeto de que borden cintas para las carreras, y además señalar la cuota de diez pesetas por cada socio, para cubrir los gastos que ocasionen las citadas fiestas.

Como se vé, la nueva Junta de La Montaña se propone realizar este año un programa de festejos digno de una capital como la nuestra, mereciendo por esto justos plácemes que nosotros le tributamos con mucho gusto.

Los desagües.

De El Minero de Almagrera, de Cuevas:

«Almagrera.—Nada nuevo podemos comunicar á nuestros lectores referente á este desagü. Los trabajos de avance en la galería, se han reanudado después de fortificados convenientemente los trozos de que hablamos en el número anterior.

Por la cabeza de este trabajadero, afluve en pequeña cantidad el agua, que por cierto acusa una temperatura elevadísima, indicio de su origen termal. Se dice, que en el pozo Puente de Luchana se hace sensible la baja del nivel del agua.

Esto, que algunos lo consideran de buen agüero, nosotros lo interpretamos en sentido contrario. Creemos que si desciende el nivel en Puente de Luchana, debería descender igualmente en las demás minas próximas; no ocurriendo así, claro está que no existe comunicacion entre el pozo indicado y las demás minas de la sierra. Por consiguiente habrá necesidad de pasar con la galería, del mencionado taladro, internándose aún más en la sierra en demanda de alguno de los muchos sopladros que existen en el barranco Francés.

Herretas.—Debe encontrarse ya completamente terminada la instalacion de la caldera de este desagü, cuyos trabajos se han realizado con demasiada lentitud. Ignoramos los propósitos que abraja el Sr. Brandt, para la recaudacion de este desagü, para el cual demuestran sumo interés las muchas personas que nos escriben y preguntan.»

Subasta.

El día 15 del actual tendrá efecto en las oficinas de la Agencia Egecútiva, calle de Soria, 4, de esta capital, la venta en pública subasta de una finca rústica, enclavada en este término, que le ha sido embargada por débito de la contribucion á D. Ramón Fernandez y justificada en la suma de 12.360 pesetas; pudiendo el deudor librarla abonando el principal y costa.

No se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Fugado.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se encarga á la guardia civil y demás dependientes de aquella auto-

ridad, la busca y presentacion del jóven D. Fidel Morte Guridi, natural de Teruel, que ha desaparecido de la casa de sus padres, desconociéndose su actual paradero.

Vividores.

Según nos han referido, se encuentran en esta capital dos individuos decentemente vestidos, que se hacen anunciar en las casas á cuyos dueños les hacen varios relatos tristes de familia, que terminan por peticiones de dinero.

Como dichos sujetos deben ser dos vividores, lo avisamos á nuestros lectores, para que no se dejen timar por esos industriales de nuevo sistema.

Disposicion.

Se ha dispuesto que los constructores de carruajes de lujo y los dueños ó encargados de los establecimientos donde se vendan, den conocimiento á las Delegaciones de Hacienda de los que tengan para su uso ó para su venta con objeto de que sean presentados.

Funciones religiosas.

Los cultos que se vienen celebrando en la iglesia de San Pedro en honor del Corazón de Jesús, se ven muy concurridos.

Hoy dará principio en San Sebastián á las 4 de la tarde y los demás dias á las 7 y media, y en la Comp. ñia de María á las 5, el novenario al Corazón de Jesús. Todos los dias habrá misa mayor á las 8. Sermón en los dias 7 y 12. Comunion el día 12, festividad del Corazón de Jesús.

En este día en la Compañía de María estará expuesto S. D. M. desde las 8 de la mañana hasta la terminacion de la novena.

Tambien se celebra novena en la Purísima y Hospital á las 6 de la tarde y del Santísimo en el Sagrario mañana á las 5 y media de la tarde y todos los demás dias 7 de la mañana se celebrará misa cantada.

¿Hasta cuando?

Repetidas veces hemos dado cuenta del poco culto espectáculo que con más frecuencia que debiera, dan algunos niños en la plaz. de San Antón, y espaldas del cuartel, donde entablan refindas pedreas, dificultando el tránsito y causando molestias y no pocos sustos á los que se ven obligados á pasar por dichos sitios.

No creemos que los agentes de la autoridad puedan alegar ignorancia, pues no es la primera vez que de ello nos ocupamos, sin que por desgracia hayaamos visto se ponga remedio á este abuso, que tan poco dice en pró de la cultura de nuestra capital.

Repartimientos.

Encontrándose terminados los repartimientos de la contribucion correspondientes al ejercicio económico de 1896 97, de los pueblos de Zurgana y Santa Cruz, se hallan expuestos al publico en las secretarías de los respectivos Municipios, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Noticias militares.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido destinado á prestar servicio en esta Comandancia, el segundo teniente de carabineros D. Eduardo Molinas.

Estudiante.

Ha sido aprobado en los exámenes del primer ejercicio, que vienen teniendo lugar en la Academia de Infantería de Toledo, el jóven alumno de la misma D. Raimundo Garcia Jimenez, hijo de nuestro apreciable amigo el comandante de la reserva D. Raimundo Garcia.

Carta detenida.

En la Administracion Central de Correos de Valencia, hay detenida una carta procedente de Garrucha y dirigida á Josefa Salva, sin otras señas, de cuya interesada se desconoce el paradero.

Sin enmienda.

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos por tratarse en ella de un abuso que hemos censurado repetidas veces, sin que hasta la presente se haya conseguido su correccion, lo que dice mal de aquellos que están llamados á velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, tan desobedecidas á cada pazo.

Dice así:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Muy Sr. mio: Es escandaloso y digno de la mayor censura lo que sigue ocurriendo con los dueños de carruajes que han establecido graciosamente su punto en la calle de San Francisco.

Ya se ha ocupado repetidas veces el periódico de su digna direccion, de esta libertad incomprensible, pero por lo que se vé, tanto los cocheros como los agentes de la autoridad tienen puestos algodonos en los oídos, cuando las quejas se les lleva el aire y el mal sigue para molestia de los que tenemos la desgracia de vivir en esta calle. ¿Qué más? Ayer mismo habia dos carruajes interceptando el paso, y al decirle un vecino á uno de los conductores que se apartase un poco, respondió que echase por otra calle. ¿Necesita esto comentarios?

Ruago á V., Sr. Director, dé publicidad en las columnas de LA CRÓNICA

estas mal perñadas líneas y rogando me dispense la molestia, quedo de atento s. s. q. s. m. b.—Un vecino.

Vacantes. Se hallan vacantes una plaza de aspirante primero y otra de aspirante segundo, en esta Administración de Hacienda, con el sueldo anual de 1.250 y 1.000 pesetas respectivamente. Pueden optar a ellas los sargentos en activo ó licenciados que comprueben debidamente su aptitud para el desempeño del cargo.

Buen amigo. A un abogado de Madrid le ha legado un amigo en su testamento 2 millones de pesetas en metálico, como premio a la amistad y por no haberse consagrado jamás a la política. De esos regalos metálicos entran pocos en libra, como se dice vulgarmente.

No será por falta de luz. Si los festejos del Corpus que actualmente se están celebrando en Granada, no resultan brillantes, no será por falta de luz, pues el Ayuntamiento de la capital vecina se ha gastado nada menos que 17.000 pesetas en iluminaciones.

Prófugo. No habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados el mozo del presente reemplazo Francisco Martín Parrilla, natural de Berja, por aquel Ayuntamiento ha sido declarado prófugo con la con pena consiguiente de gastos, encargando a todas las autoridades y sus agentes la busca y captura del indicado mozo.

Debe reprendérselos. Desde hace varios días han comenzado a bañarse frente a la rambla de la Chanca varios mozos que con el mayor descaro se despojan de todas sus ropas, entrando y saliendo a su placer en el mar.

Ayer mañana, sin ir más lejos, vimos nosotros mismos a dos ya crecidos y como esto no creemos deba permitirse en bien de la moral, llamamos la atención de los municipales para que prohibieran semejantes libertades en horas en que el tránsito es grande por aquella parte del puerto.

Buen acuerdo. En nuestra sección telegráfica publicamos hoy un despacho anunciando la publicación para en breve, de una disposición de Guerra concediendo iguales beneficios que a los de los jefes y oficiales, a los hijos y hermanos de los soldados muertos en Cuba.

No se puede por menos de aplaudir tan loable acuerdo, por que si es verdad que las fatigas y padecimientos que proporciona la enfermiza manigua a nuestro valeroso ejército, hacen víctimas de igual modo a los jefes que a los soldados, justo, muy justo es que estos reciban parecido pago, que hijos de España son todos y harta desgracia es la del soldado cuya heroicidad queda siempre envuelta por el anonimato.

Ya que no brille particularmente, que al menos los seres más cercanos a él de su familia, perciban la recompensa que la patria está obligada a dar a los valientes.

De Cuba. Ha llegado a esta capital un guardia civil que prestaba servicio en Cuba, donde ha sido herido de dos machetazos por un rebelde a quien después dió el muerte con el fusil, teniendo que huir en gravísimo estado, internándose en la manigua, hasta que a otro día fué recogido por las tropas leales.

Dicho guardia, que ha sido un héroe, se hallaba prestando servicio en un fuerte que atacó una numerosa partida de filibusteros.

Kioskos. El del Café Suizo, que todos los años se establece durante el verano en el paseo del Príncipe, se abrirá hoy al público.

También el del Café de Mendez Nuñez, instalado en los jardinitos del teatro Novedades, quedará terminado hoy.

En ambos se han hecho reformas.

La Opea. Hé aquí el programa de los festejos acordados por su Junta Directiva, para la próxima feria.

1.º Carreras de bicicletas en el Malecón, en las que entre otros premios se correrá el Campeonato de la Provincia.

2.º Tiro de Pichón, en el sitio que oportunamente se designe, en el cual tomarán parte distinguidos aficionados de Almería, Granada, Berja y Guadix.

3.º Función en la plaza de toros, con carreras de cintas a caballo y en bicicleta y lidia de tres hermosos novillos andaluces.

4.º Bailes y conciertos en su pabellón del Real de la feria.

No se puede exigir más a una sociedad que aún no cuenta un año de vida, pero que promete hacerse muy vieja a juzgar por su actividad.

Los exámenes. Continúan en nuestro Instituto Provincial los exámenes oficiales de fin de curso, en los cuales los jóvenes estudiantes prueban unos su aprovechamiento y amor a la enseñanza y otros su completa desaplicación.

Uno de los buenos ejemplos que podemos citar es el alumno de primer año Enrique Enciso Gallurt, que ha obtenido en las asignaturas que cursaba de Geografía, Religión y Latín, brillante nota de sobresaliente.

Traslado. El despacho de los señores Tomás Abad é Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arapiles, se ha trasladado a la de Mendez Nuñez, núm. 12.

Oficinas. Las que tiene establecidas en París, la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, han sido trasladadas al número 10, rue de la Paix.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal. Día 3. NACIMIENTOS.

Maria Bonachera Ojeda, Antonio Mayoral Ubeda, Encarnación Martínez Martín, Trinidad Diezma Merino, Ana Aguilar García, Francisco Corbalán González, Antonio Palenzuela Asencio y María Díaz Sánchez.

DEFUNCIONES. Carmen Ortega Gomez.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los puertos En Almería D. José Villegas Pérez.

Nadie padece mal ni dolencia alguna en la boca si usa el tan ponderado **Licor del Polo de Orive.** Sus efectos son infalibles. Este acreditado dentífico bibeño es justamente preferido a todos los enxires para la boca por ser el mejor en virtudes dentíficas, de exquisito perfume y más barato de todos los conocidos. Es un hecho altamente humanitario aliviar y curar al que sufre; por esto se recomienda con toda eficacia el **Licor del Polo de Orive** a todos los que padecen de la boca. Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

El general Arolas.-A la trocha. Madrid 3, 10 m.

Telegrama oficial de Cuba da cuenta de haber recibido ya la orden el general D. Juan Arolas, para que vaya a encargarse del mando de las fuerzas que guardan en la trocha de Mariel Artemisa.

El bizarro militar marchará el jueves próximo, llevando órdenes amplias para obrar energicamente en todo aquello que su elevado criterio juzgue oportuno, con respecto a los movimientos del enemigo.

En favor de los soldados. (A las 10'40 m.)

Según datos que recojo en el Ministerio de la Guerra, en breve se publicará una disposición que ha de satisfacer grandemente a las familias de los soldados que luchan en nuestra hermosa Antilla por la integridad de la patria.

Redúcese dicha disposición a otorgar a los hijos y hermanos de los soldados que mueran en Cuba, los mismos beneficios que a los de igual parentesco con los jefes y oficiales que luchan al frente de aquellos.

Espérase que no tardará mucho en publicarse esta loable disposición, cuyo anuncio ha sido acogido con sumo agrado por parte del público, que en él ve el deseo de recompensar como es justo a las familias de esos héroes anónimos, que quedan en la miseria una vez fallecidos estos, siquiera sea en defensa de la madre patria.

Regente mejorada --Ascensos. (A la 1 t.)

Se encuentra completamente mejorada de la leve indisposición que la retenía en palacio, la Regente.

Visitáronla el Sr. Cánovas y otros ministros, poniendo a la firma varios ascensos de jefes de nuestro ejército en Cuba y de la Armada.

Gobernador relevado. (A las 1'50 t.)

Ha sido firmado por la Reina el relevo inmediato del gobernador civil de Huelva.

Ignórase quién la sustituirá, asegurándose que mañana serán trasladados otros.

Ascensos de la Armada. (A las 2 t.)

Los ascensos firmados esta tarde por la Regente, de que ya le di cuenta en uno de mis anteriores telegramas, han sido nombrar Inspector general de la Armada al Sr. Arola y elevar la categoría de varios ingenieros del mismo cuerpo. Espéranse otros para mañana.

De la noche. Despacho con la Regente. Madrid 3, 8 n.

Después de haber presentado a la firma de la Regente lo que ya le tengo telegrafado, pasó a visitar al Sr. Cánovas, que confirió con ella, despachando otros asuntos, regresando a pié a la Presidencia del Consejo. Nada de Cuba.

Las Cámaras.--Lance pendiente. (A las 8'30 n.)

En las Cámaras ha carecido de interés la sesión celebrada, pues tan solo se aprobaron varios dictámenes sin discusión. Hay un lance pendiente entre los generales Martínez Campos y Borrero.

Un acuerdo patriótico. (A las 9 n.)

Telegrafan de Barcelona participando el acuerdo patriótico que ha tomado aquel Ayuntamiento en su sesión de hoy. Dicha corporación acordó en nombre del comercio, telegrafiar al Sr. Cánovas para que ordene a la comisión de Marina que se encuentra en Génova para la adquisición de dos cruceros, compre uno en 17 millones de pesetas por cuenta del Ayuntamiento y que éste regalará luego a España.

La prensa se ocupa del anterior acuerdo, elogiando como se merece a los catalanes, que han dado una prueba más de ser muy patriotas.

Los generales Borrero y Martínez Campos. (A las 9'30 n.)

Al empezar el desafío de los Sres. Borrero y Martínez Campos, llegó el general Primo de Rivera quien ordenó que suspendieran el lance. Como los duelistas no quisieron desistir, ordenó los conduxeran a sus respectivas casas donde quedaban arrestados por su mandato.

Explosión de grisú. (A las 10 n.)

Comunican de Nimes que en las minas de Rocheville ha ocurrido una explosión de grisú, resultando 15 obreros muertos y varios heridos.

Bolsa. 4 por 100 interior, 63-15. 4 por 100 exterior, 75-10. 4 por 100 amortizable, 76-85. Londres a la vista, 29-80. París a la vista, 18-60.

Comentarios. (A las 11 n.)

El tema de las conversaciones esta noche en todas partes es el desafío de los generales Martínez Campos y Borrero, del que se hacen muchos y variados comentarios. Dicese que apesar de haber sido prohibido el desafío por el general Primo de Rivera, los contendientes tienen el propósito de realizarlo.

Suspensión.--Oposiciones. (A las 11'25 n.)

El general Weyler ha suspendido a los empleados de la Aduana de Sagüa la Grande, en la isla de Cuba.

El día 15 del actual mes, empezarán en Madrid las oposiciones de Médicos de Sanidad Militar.

Más sobre el desafío (A las 12'35 n.)

El lance entre los generales Borrero y Martínez Campos, lo ha motivado una carta del primero diciéndole que censuraria la conducta del segundo cuando se discutiera en el Senado la cuestión de Cuba.—Perpen.

MARNOL
Este licor es el más apreciado y el más saludable que se produce en España. Se prepara en las bodegas de Marnol, en la provincia de Sevilla, con uvas de la variedad de Pedro Ximénez, y con el método más perfecto de destilación. Su sabor es exquisito y su olor es muy agradable. Es el más adecuado para el estómago débil y para el que sufre de indigestión. Se vende en todas las boticas y en las principales tiendas de la capital y de las provincias.

Carne barata.

En la nueva carnicería de Juan Martínez Pérez, casetas del Mercado números 30 y 31, frente al pescado, contiguo a la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera a 3 reales los 460 gramos, ó sea la antigua libra castellana, 16 onzas) y sin el 2'50 pesetas el kilo.

También en la carnicería de Ramon Cruz (Chispero), entrando por el pasaje, a la izquierda, frente al puesto de las flores, se vende la misma clase de carne a igual precio.

ACADEMIA de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano. Director: D. ANSELMO GIL. CALDERON, 20.

EL JAPON 5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación. Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacas y otros infinitos artículos. Elegancia y baratura. 5—REAL—5.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Vinda de Vivas. Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

LA VENUS Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é infinidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público. Probad y os convenceréis. Se sirven pedidos a domicilio.

LA VENUS Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

LA INDEPENDENCIA. 8—RICARDOS—8.

Inmenso surtido en conservas, embutidos, jamones y mantecas de todas clases. Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y gruyere. Vinos y cognacs de las mejores marcas.

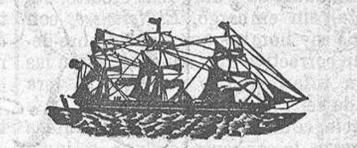
Francisco Losana Navarro. TELEFONO NUM. 57.

Aveillanas partidas (en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS. 59—Granada—59.

PERDIGONES, Fabricación extra,

desde el 1,0 al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa. Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro. Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 4 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se venden varios nichos, una habitación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jazmin núm. 4, bajos.

Esterería del Progreso. Calle de Granada 63.

El dueño de este establecimiento se ofrece al público con sus superiores géneros a precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses. Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes. A esterar todo el mundo.

MOJAMA NUEVA muy superior ACABA DE RECIBIR JUAN ABAD NOVIS. 59—GRANADA—59

John Murison.

A los parraleros:—Fungívoro y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parrales (clase superior). Puntales de pino. Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoja. Cemento. Duelas de roble. Cerveza Pilsner, mejor clase. Vino Rio Tinto y San Cristóbal. Seguros Unión Comercial. Viguetas de hierro.

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc. Privilegio Roe Badlington. Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

Carretera de Granada número 57. Fábrica del Inglés.

Guano humano. Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

THOMAS MORRISON Y C 66—Pescadores—66 ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto Sulfato de hierro (caparrosa) Duelas de roble Arcos para barriles Cañamos Cementos de varias clases Estaño, plomo y hoja de lata Nitratos de sosa y cristalizados. Hierros de todas dimensiones Aceros para barrenas de minas. Herramientas en general Tubos de hierro para conducciones Tubos de plomo de todas dimensiones Aceites minerales, grasas y sebas Herraduras y clavos Cerveza Pilsner legítima

VINOS FINOS



R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO
RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (CLASAS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Deposito en Madrid: Palacio de «La Equitativa», Calle de Sevilla—Teléfono 556.

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Raina, número 9.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inocente ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, migrañas y demás nerviosos. Los males del sistema 80, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bajas dosis, 4 á 5 pastillas cada 3 ó 4 horas. Se remiten por correo á todo país.

Doctor Morales Ortíz, 39, -Madrid.
En Almería, farmacia de V. y V. P.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

UNION MARINE
Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para us asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopí de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean, garantizando la, como lo tiene acreditado hace sesenta años

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD NEURALGIA



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, sus inmediatos efectos sobre el organismo, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no empuja los intestinos. Tómese varias veces en cada día.

Bótese la Verdad en Venta.

De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, p. 38 - Almería, P. de M.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Se alquila en la calle de Granada número 179, un magnífico local preparado para panadería. Razón, calle de Torres número 1 y 3.

Subasta voluntaria de pertenencias de la sociedad anónima, denominada **AZUCARERA ESPAÑOLA**, consistientes en los edificios que ocupan los números del 159 al 181 de la calle del Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona, en la maquinaria que se halla en los mismos, y en el derecho de explotar en los propios edificios los privilegios Stefan para la refinación de azúcares, que se efectuará á las 11 de la mañana del día 11 de Julio del corriente año en el despacho del notario D. José Ferrer y Bernardas, Puertaferriera, 7 y 9, 1.º, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del mismo, al igual que los títulos de propiedad de las cosas que se subastarán, donde podrán examinarse por cuantos interesare, todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.



El Citrato de Cafeína de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refresco para señoras después de visitar tiendas, etc. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta página deben saber que el Citrato de Cafeína Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación pura. No hay ningún sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 43, Spelman Street, Londres. Deventa en todas las farmacias.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J. P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Garmona y Compañia | **2 GLORIETA-DE SPEDBOZ**

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.º

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadraciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

VIZCAINO DENTISTA
Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

ALMERIA.

1892 1893 de La Crónica Meridional

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breya y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, vainilla, agua florida para tocador, Rhnm y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en agremen marabú plumas y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostabaría de cocina, etc.

La Concepción.

Antiguo almacén de papel

Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.

16, Concepción Jordánima, 16, Madrid

Fajas.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientros descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos. Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.

El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista. Permanecerá pocos días en esta capital.